

INFORME DE SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE INFORMACIÓN DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AÑO 2020, LEY N°21.192 PARTIDA 26 MINISTERIO DEL DEPORTE ACTUALIZADO AL MES DE OCTUBRE DE 2020

Este informe¹, elaborado por la Oficina de Presupuestos del Congreso Nacional (OPC), contiene un registro de la documentación recibida por la Comisión Especial Mixta de Presupuestos (CEMP) en cumplimiento de las obligaciones de información y publicación establecidas en la Ley de para el año 2020, desagregadas por Programa Presupuestario.

Estado de Compromisos de Información 2020 Partida 26

Capítulo/Programa			Total Compromisos Anual	VENCIMIENTO A LA FECHA			
				Recibidos Sin Obs.	Recibidos con Obs.	No Recibidos	Total Compromisos a la Fecha
GLOSAS COMUNES A LA PARTIDA			30	13	7	1	21
01	SUBSECRETARIA DEL DEPORTE		4	2	0	1	3
02	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTE		36	26	0	0	26
	01	Instituto Nacional de Deportes	28	20	0	0	20
	02	Fondo Nacional para el Fomento del Deporte	8	6	0	0	6
ARTICULADO			30	20	1	1	22
	Art. 15		1	1	0	0	1
	15.2		4	3	0	0	3
	15.3		1	1	0	0	1
	15.8		4	3	0	0	3
	15.9		4	3	0	0	3
	15.10		4	3	0	0	3
	15.11		1	1	0	0	1
	15.12		4	3	0	0	3
	Art. 22		7	2	1	1	4
Total			100	61	8	3	72

¹ Se estructura en las siguientes 5 columnas:

NÚMERO DE GLOSA: Identifica el número de la glosa de la Ley de Presupuestos que establece el envío o publicación de información.

TEXTO: Presenta el texto de la glosa identificada con su respectiva asociación (clasificación económica).

PLAZO DE ENTREGA: Fecha de entrega de información o publicación establecida en la glosa.

N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN EN OPC: Identifica el número del documento conductor de la información, y la fecha en que dicho documento fue recibido por la OPC.

OBSERVACIONES: Incluye los antecedentes contenidos en el documento recepcionado, el formato en que se proporciona dicha información e identifica aquellos aspectos que, de acuerdo al análisis efectuado por la OPC, no fueron informados según lo dispuesto en la glosa presupuestaria respectiva.

(*) Compromisos Recibidos “Con Obs.”: son aquellos informes recibidos que, de acuerdo al análisis efectuado por la OPC, no darían cuenta integralmente de lo solicitado en el Articulado y en la Glosa presupuestaria respectiva.

Cabe recordar que, el artículo 15 de la Ley de Presupuestos, señala: “Toda información que de acuerdo a lo establecido en esta ley deba ser remitida a cualquiera de las comisiones del Congreso Nacional, se entenderá que debe ser remitida también a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos...” y agrega que “Esta información deberá ser proporcionada en formato digital, legible y procesable, que no consista solamente en imagen de la respectiva documentación, desagregada por sexo, cuando corresponda.”. Asimismo, el Artículo 15 expresa que “Toda glosa de información que no señale una fecha de entrega deberá ser remitida antes del comienzo de la tramitación de la ley de Presupuestos del Sector Público para el año siguiente.”

Por su parte, el artículo 31 del mismo cuerpo legal, estableció: “Toda información que, de acuerdo a lo establecido en los artículos de esta ley y en las respectivas glosas, deba ser remitida por cualquier órgano de la Administración del Estado, y principalmente, por parte de los Ministerios y la Dirección de Presupuestos, a las diversas instancias del Congreso Nacional, se proporcionará en formato digital y procesable por software de análisis de datos, es decir, en planillas de cálculos o archivos de texto plano...”

NOTA: Los documentos recepcionados se encuentran disponibles en la OPC y en la página web del Senado, link http://www.senado.cl/senado/site/edic/base/port/oficina_presupuestos.html.

Tabla de contenido

Glosas Comunes a la Partida 26 “MINISTERIO DEL DEPORTE” 3

Capítulo 01, Programa 01 “SUBSECRETARÍA DEL DEPORTE” 13

Capítulo 02, Programa 01 “INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE” 15

Capítulo 02, Programa 02 “FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE” 25

Compromisos del Articulado de la Ley de Presupuestos Partida 26 “MINISTERIO DEL DEPORTE” 27

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE COMPROMISOS DE INFORMACIÓN
DE LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AÑO 2020, LEY N°21.192
PARTIDA 26 MINISTERIO DEL DEPORTE
ACTUALIZADO AL MES DE OCTUBRE DE 2020**

Glosas Comunes a la Partida 26 “MINISTERIO DEL DEPORTE”

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
01	Asociada al subtítulo 22, Bienes y Servicios de Consumo. Se informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, los gastos imputados a " Capacitación y perfeccionamiento ", D.F.L. N°1/2019.653 de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia", en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará en detalle de los programas de capacitación efectuados, la nómina de las entidades ejecutoras, su mecanismo de adjudicación, y funcionarios capacitados, todo lo anterior, desagregado por programas.	30/04/2020	ORD. 296 Recibido 05/06/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Tabla que contiene monto ejecutado por el Instituto Nacional de Deportes en el primer trimestre del año 2020, donde se informa de \$245.000 ejecutado, y Subsecretaría no registra gasto, informando que su plan anual de capacitación fue aprobado por la dirección nacional del registro civil el 31 de marzo. Formato PDF. No informa: Respecto de lo solicitado en glosa referido a “detalle de los programas de capacitación efectuados, la nómina de las entidades ejecutoras, su mecanismo de adjudicación, y funcionarios capacitados”
		30/07/2020	ORD. N° 423 Recibido 18/08/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Informa los montos totales por concepto de capacitación y perfeccionamiento, del Instituto Nacional de Deportes y la Subsecretaría del deporte, durante el segundo trimestre de 2020. Formato: PDF No informa: Detalle de los programas de capacitación efectuados, la nómina de las entidades ejecutoras, su mecanismo de adjudicación, y

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
				funcionarios capacitados, todo lo anterior, desagregado por programas. Según lo establecido en glosa.
		30/10/2020	ORD. N° 1892 Recibido 13/10/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Adjunta reporte SIGFE con ejecución acumulada al 30/09/2020 y detalle de ejecución del gasto asociado a capacitación y perfeccionamiento de los programa 01 y 02 del Instituto Nacional de Deportes, mediante tabla con la siguiente información: Nivel, concepto presupuestario, nivel cruce, catalogo cruce, ley de presupuestos, requerimiento, saldo por aplicar, compromiso, saldo por comprometer, devengado, saldo por devengar, efectivo y deuda flotante. Agrega planilla con nómina de funcionarios capacitados, nombre completo, curso, mecanismo adjudicación, entidad ejecutora, rut y monto. Formato: PDF y Excel
		30/01/2021		
02	Asociada al subtítulo 22, Bienes y Servicios de Consumo. Se informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos los gastos de publicidad y difusión, imputados al subtítulo 22, ítem 07, en que haya incurrido cada uno de los Servicios de esta Cartera de Estado. Asimismo, se informará el detalle del gasto por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general , tales como avisos, promoción	30/04/2020	ORD. 296 Recibido 05/06/2020 (Bajar archivo) ORD. N° 1588 Recibido 09/09/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Montos ejecutados en publicidad por el Instituto Nacional de Deportes (\$7.476.918) y por Subsecretaría del Deporte (\$5.768.381). Formato PDF. No informa: Lo solicitado en glosa referido a “entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado, desagregado por programas”.

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias y/o servicio de exposiciones. Respecto de estas, se adjuntará además la nómina de las entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado, desagregado por programas.		ORD. N° 466 Recibido 09/09/2020 (Bajar archivo)	Contenido ORD N° 466 – 1588: informa los Gastos de publicidad y difusión, durante el primer trimestre, adjunta cuadro Excel con los siguientes datos: detalle de gastos (descripción gasto, tipo gasto, montos devengados y fecha del gasto devengado), detalle de la adquisición (Nombre proveedor, rut proveedor, mecanismo de adquisición, tipo de publicidad contratada, propósito u objetivo de la campaña, programa gubernamental o política pública sujeta a la campaña publicitaria).
		30/07/2020	ORD. N° 423 Recibido 18/08/2020 (Bajar archivo) ORD. N° 1588 Recibido 09/09/2020 (Bajar archivo) ORD. N° 466 Recibido 09/09/2020	Contenido: Informa el monto total ejecutado por concepto de Gastos en Publicidad y Difusión, del Instituto Nacional de Deportes \$15.669.668 y de la Subsecretaría del Deporte \$ 4.684.000, durante el segundo trimestre de 2020. Formato: PDF No Informa: Lo solicitado en glosa referido a “el detalle del gasto por concepto de publicidad, difusión o relaciones públicas en general, tales como avisos, promoción en periódicos, radios, televisión, cines, teatros, revistas, contratos con agencias publicitarias y/o servicio de exposiciones. Respecto de estas, se adjuntará además la nómina de las entidades ejecutoras de dichas actividades, su mecanismo de contratación y el monto adjudicado, desagregado por programas.”.

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			(Bajar archivo)	Contenido ORD N° 466 – 1588: informa los Gastos de publicidad y difusión, durante el segundo trimestre, adjunta cuadro Excel con los siguientes datos: detalle de gatos (descripción gasto, tipo gasto, montos devengados al 30-06-2020 y fecha del gasto devengado), detalle de la adquisición (Nombre proveedor, rut proveedor, mecanismo de adquisición, tipo de publicidad contratada, propósito u objetivo de la campaña, programa gubernamental o política pública sujeta a la campaña publicitaria).
		30/10/2020	ORD. N° 1892 Recibido 13/10/2020 (Bajar archivo)	Contenido ORD. N° 1892: Adjunta reporte SIGFE con ejecución acumulada al 30/09/2020 y detalle de ejecución del gasto asociado a publicidad y difusión de los programa 01 y 02 del Instituto Nacional de Deportes, mediante tabla con la siguiente información: Nivel, concepto presupuestario, nivel cruce, catalogo cruce, ley de presupuestos, requerimiento, saldo por aplicar, compromiso, saldo por comprometer, devengado, saldo por devengar, efectivo y deuda flotante. Agrega nómina con descripción gasto, tipo gasto, montos devengados al 30/09, fecha del gasto devengado, gasto para el cumplimiento de funciones del servicio, gasto asociado a información a usuarios, gasto corresponde a la naturaleza de la imputación, nombre proveedor, rut proveedor, id orden de compra y mecanismo de adquisición. Formato: PDF y Excel

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
04	Asociada al Subtítulo 21, Gastos en Personal. Se informará trimestralmente , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de trabajadoras mujeres que hacen uso del permiso de lactancia y de los trabajadores hombres que hacen uso del permiso parental postnatal.			
		30/01/2021		
		30/04/2020	ORD. 296 Recibido 05/06/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Informa de trabajadoras que hacen uso del permiso de lactancia, siendo en el Instituto Nacional de Deportes 19 trabajadoras y Subsecretaría de Deportes 8 trabajadoras. Además se informa respecto de Trabajadores con Permiso Parental, donde el Instituto Nacional de Deportes y Subsecretaría de Deportes es cero. Formato PDF.
		30/07/2020	ORD. N° 423 Recibido 18/08/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Informa la cantidad de mujeres trabajadoras que hacen uso del permiso de lactancia del IND y la Subsecretaría del Deporte durante el segundo trimestre 2020. Respecto a los trabajadores hombres con permiso parental, tanto en el IND y la Subsecretaría del Deporte, para el mismo periodo la cantidad es cero (0). Formato: PDF.
		30/10/2020	No Recibido a la fecha	
		30/01/2021		
05	Asociada al Subtítulo 21, Gastos en Personal.	30/04/2020	ORD. 296 Recibido 05/06/2020	Contenido: Envía tablas con dotación de personal y Gasto en personal, indicando la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación, en relación con el total del personal y diferenciado según

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	Se informará trimestralmente , treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los gastos asociados a remuneraciones de trabajadores , indicando la calidad jurídica de los contratos y los porcentajes de tipos de contratación, en relación con el total del personal y diferenciado según género.		(Bajar archivo)	género. Para el Instituto Nacional del Deportes informa de un monto de \$3.342.511.766 como gasto en remuneración para 630 trabajadores hombres, equivalente al 58% y \$2.372.971.107 gasto en remuneración para 497 trabajadoras mujeres, correspondientes al 42 %. Respecto de la Subsecretaría de Deportes comunica de: \$670.608.852 en gasto en remuneración para 73 trabajadores hombres, correspondientes al 58.7% y \$471.004.674, gasto en remuneración para 68 trabajadoras mujeres, correspondientes al 41.3 %. Formato PDF
		30/07/2020	ORD. N° 423 Recibido 18/08/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Envía dos tablas dotación de personal y Gasto en Personal. Respecto al gasto en personal, indica el porcentaje de hombres y mujeres y los montos totales según tipo de contrato (Código del trabajo, contrata, contrata reemplazo, planta y suplencia externa) y el total de dotación, tanto para el IND y la Subsecretaría del deporte, durante el segundo trimestre de 2020. Formato: PDF
		30/10/2020	ORD. N° 1892 Recibido 13/10/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Informa la dotación de personal correspondiente a los Programa 01 y 02 del Instituto Nacional de Deportes, mediante cuadro que informa, Hombres, Mujeres y Porcentaje desagregado por tipo de contrato: Código del Trabajo, Contrata, Contrata Reemplazo, Planta, Suplencia Externa y Total Dotación. Respecto al Gasto en Personal envía la misma información con los montos ejecutados asociados a remuneraciones de trabajadores, durante el tercer trimestre de 2020. Formato: PDF

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/01/2021		
06	Trimestralmente, el Ministerio del Deporte informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos de dinero mensuales que son implementados directamente por ellos , aquéllos que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo, esto en cada uno de los programas que constituyen esta partida.	30/04/2020	ORD. 296 Recibido 05/06/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Informa los montos mensuales que son ejecutados por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo, mediante tabla desglosada por meses del primer trimestre del año 2020. Para el Instituto Nacional del Deporte da cuenta del siguiente gasto: Enero: \$177.699.699, Febrero: \$348.842.562, Marzo: \$696.486.253. En cuanto a la Subsecretaría del Deporte, informa: Enero: \$149.512.395, Febrero: \$110.966.064, Marzo: \$ 122.304.606 Formato PDF.
		30/07/2020	ORD. N° 423 Recibido 18/08/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Envía cuadros para cada mes del segundo trimestre 2020 (abril, mayo y junio), informando los montos ejecutados mediante convenio marco, licitación pública, licitación privada, trato directo, compra ágil y los totales mensuales tanto para el Instituto Nacional de Deportes como la Subsecretaría del Deporte. Formato: PDF.
		30/10/2020	ORD. N° 1892 Recibido 13/10/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Envía cuadro con la información de cada mes del tercer trimestre 2020 (julio, agosto y septiembre), informando los montos ejecutados mediante convenio marco, licitación pública, licitación privada, trato directo, compra ágil y los totales mensuales, correspondiente a los Programa 01 y 02 del Instituto Nacional de Deportes.

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
				Formato: PDF
		30/01/2021		
07	Semestralmente , el Ministerio del Deporte informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos gastados mensualmente en la generación de software informáticos creados por ellos mismos y los montos de gasto mensual en software que son producidos o creados por entidades externas, ya sea por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo.	30/07/2020	ORD. N° 423 Recibido 18/08/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Informa solo los montos totales asociados a gastos en programas informáticos durante el primer semestre de 2020, tanto para el IND y la Subsecretaría del Deporte. Formato: PDF No Informa: Si son creados por ellos mismos y los montos de gasto mensual en software que son producidos o creados por entidades externas, ya sea por medio de convenio marco, licitación pública, licitación privada y trato directo. Según lo establecido en glosa.
		30/01/2021		
08	Semestralmente , el Ministerio del Deporte comunicará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, acerca de los montos de dinero gastados mensualmente en el almacenamiento informático de información , con indicación	30/07/2020	ORD. N° 423 Recibido 18/08/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Informa que durante el primer semestre de 2020, el IND y la Subsecretaría del Deporte No realizaron gastos en almacenamiento informáticos. Formato: PDF

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	expresa de las cantidades correspondientes a sistemas creados por el gobierno, y aquellos que se han adjudicado a empresas externas por medio de convenio marco, licitación pública , licitación privada y trato directo , esto en cada uno de los programas.	30/01/2021		
09	Semestralmente , el Ministerio del Deporte informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados el listado mensual de los proyectos que dentro de los programas de esta partida han sido concesionados , fecha de inicio de la concesión, el tiempo de duración de la misma y el monto de inversiones.	30/07/2020	ORD. N° 423 Recibido 18/08/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Informa que el IND y la Subsecretaría del Deporte, para el periodo enero- junio 2020, No existen programas concesionados. Formato: PDF
		30/01/2021		
10	Semestralmente , el Ministerio del Deporte informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados cuáles son los mecanismos de asignación presupuestaria de cada programa que conforma esta partida.	30/07/2020	ORD. N° 423 Recibido 18/08/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Informa que el Mecanismo de asignación de presupuestaria de programas, para el Instituto Nacional de Deportes y la Subsecretaría del Deporte, No aplica. Formato: PDF
		30/01/2021		
11	Semestralmente , el Ministerio del Deporte informará a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados la cantidad de trabajadores que ha contratado a honorarios, la duración media y promedio de cada contrato, así como el	30/07/2020	ORD. N° 423 Recibido 18/08/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Informa la cantidad de contrataciones a honorarios, la duración media de estos, el promedio de los contratos y el número de veces contratado, tanto en la Subsecretaría del Deporte como en el IND, durante el primer semestre de 2020. Formato: PDF

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	número de veces que ha sido contratado bajo esta modalidad por la entidad pública referida.	30/01/2021		

Capítulo 01, Programa 01 “SUBSECRETARÍA DEL DEPORTE”

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA		PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
04	Asociada al Subtítulo 24 Transferencias Corrientes		30/04/2020	ORD. N° 297 Recibido 19/10/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Envía informe correspondiente al avance y ejecución de los programas asociados al subtítulo 24, transferencias corrientes, durante el 1er trimestre 2020. Agrega cuadro resumen con los montos ejecutados y presupuesto 2020, para los subtítulos 21- 22 y 29, cuadro de dopaje (recolección de muestras), actividades de prevención y educación, por ultimo adjunta informe detallado de las transferencias corrientes subtítulo 24, asignaciones 003 y 004. Formato: PDF
	Con cargo a estos recursos se podrá financiar todo tipo de gastos, incluidos los de personal, que demande la ejecución de los programas asociados a este ítem. El gasto en personal incluye hasta:				
		N° de personas Miles \$	30/07/2020	ORD. 379 Recibid el 27/07/2020 (bajar archivo)	Contenido: Informa al segundo trimestre la ejecución presupuestaria por subtítulos de gasto, detallando los controles de dopaje (por tipo de disciplina deportiva, fecha y tipo de control, región y cantidad de deportistas controlados), y actividades de prevención y educación (indicando fecha, lugar y actividad). Agrega informe relativo a los planes deportivos comunales, ejecución, y programa promoción de actividades físicas y del deporte. Formato: PDF
	-Comisión Nacional de Dopaje	14 175.842			
-Planes Deportivos Comunales	22 285.179				
	-Promoción de la Actividad Física y Deporte	4 48.581			
	La Subsecretaría deberá enviar trimestralmente a la Comisión de Deportes y Recreación de la Cámara de Diputados un informe respecto del avance y ejecución presupuestaria correspondiente.		30/10/2020	No Recibido a la Fecha	

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/01/2021		

Capítulo 02, Programa 01 “INSTITUTO NACIONAL DEL DEPORTE”

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
03	Asociada al Programa El Instituto deberá informar semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre las boletas de garantía susceptibles de ser cobradas y aquellas que han sido debidamente ejecutadas.	30/07/2020	ORD. 1417 Recibido el 31/07/2020 (bajar archivo)	Contenido: Informa al primer semestre sobre las garantías susceptibles de ser cobradas, enviando planilla con el siguiente detalle: N° proyecto, nombre proyecto, razón social, región, respaldo jurídico de la transferencia, fecha de inicio y término del proyecto, monto total, giros, saldos, mes de transferencia, cuenta de imputación presupuestaria, tipo de asignación, estado del proyecto, fecha de aprobación, rendición de cuentas, y fecha de vencimiento de garantías. Formato: Planilla Excel
		30/01/2021		
06	Asociada a los Subtítulos 24 Transferencias Corrientes y 33 Transferencias de Capital La individualización de los proyectos beneficiados con estos recursos y de las personas o entidades ejecutoras, los montos asignados, la modalidad de asignación, su distribución por comuna y región, y el vencimiento de las garantías otorgadas para su fiel cumplimiento, se informarán trimestralmente a través de la página web del Instituto Nacional de Deportes. Asimismo, dicha información junto con la ejecución regional de estos recursos se remitirá a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Deportes y Recreación de la Cámara de Diputados, en el mismo plazo.	30/04/2020	ORD. 1149 Recibido el 12/05/2020 (bajar archivo)	Contenido: Informa en planilla respecto de las transferencias corrientes al primer trimestre, con detalle de: N° Proyecto, Finalidad, entidad o persona jurídica, rut, región, comuna, Res exenta de transferencia, fecha de inicio y término del Proyecto, monto, fecha de transferencia, interés público o privado, fecha de aprobación del proyecto, rendición del proyecto y fecha vencimiento de garantía. Formato: Excel
		30/07/2020	ORD. 1417 Recibido el 31/07/2020 (bajar archivo)	Contenido: Informa al segundo trimestre sobre las transferencias corrientes, enviando planilla que detalla: N° y nombre del Proyecto, entidad o persona jurídica, RUT, región, comuna, Res exenta de transferencia, fecha de inicio y término del proyecto, monto, fecha de

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
				transferencia, interés público o privado, fecha de aprobación del proyecto, rendición de cuentas, y fecha vencimiento de garantía. Formato: Planilla Excel
		30/10/2020	ORD. N° 1893 Recibido 30/10/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Envía la individualización de los proyectos beneficiados con estos recursos, mediante planilla, detallando: Nombre proyecto (utilidad o finalidad de la transferencia), entidad (razón social de la persona jurídica si corresponde), Rut entidad (si receptor es persona jurídica), región de la organización que recibe el aporte, comuna, respaldo jurídico de la transferencia, fecha de inicio del proyecto, fecha de término del proyecto, monto total del proyecto, unidad monetaria, giros, saldo proyecto, mes de la transferencia, fecha de la transferencia (dd/mm/aaaa), cuenta (imputación presupuestaria), tipo de asignación, estado del proyecto, fecha de aprobación del proyecto, interés público, rendición de cuentas y fecha vencimiento garantía. Formato: Excel
		30/01/2021		

07	Asociada a las asignaciones: 24.01.337 “Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico”, 24.01.359 “Sistema Nacional de Competencias Deportivas”, 24.01.361 “Programa de Normalización de Infraestructura Deportiva”, 24.01.365 “Sistema Nacional de Capacitación y Acreditación Deportiva”, 24.01.368 “Gestión de Recintos Deportivos”, 24.03.057 “Deporte Participación Público” y 24.03.061 “Crecer en Movimiento”. Mediante Resolución fundada del Instituto Nacional de Deportes, con visación de la Dirección de Presupuestos, se establecerán los criterios de distribución de estos recursos. Entre estos criterios se deberán contemplar focalización, que los programas tengan alta cobertura demográfica, la vulnerabilidad social, la disponibilidad de infraestructura deportiva, la viabilidad técnica y económica y la concordancia con las políticas deportivas definidas. Además, se considerará su aporte al fortalecimiento de la educación pública y al entorno de escuelas y liceos. Con cargo a estos recursos se podrá financiar todo tipo de gastos, incluso de personal, estrictamente necesarios para la ejecución de los programas. El gasto en personal incluye hasta: <table><tr><td></td><td>N° de personas</td><td>Miles \$</td></tr><tr><td>Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico.</td><td>25</td><td>423.827</td></tr><tr><td>Sistema Nacional de Competencias Deportivas</td><td>6</td><td>7.420</td></tr><tr><td>Programa de Normalización de Infraestructura Deportiva</td><td>18</td><td>338.895</td></tr><tr><td>Sistema Nacional de Capacitación y Acreditación Deportiva</td><td>2</td><td>38.508</td></tr></table>		N° de personas	Miles \$	Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico.	25	423.827	Sistema Nacional de Competencias Deportivas	6	7.420	Programa de Normalización de Infraestructura Deportiva	18	338.895	Sistema Nacional de Capacitación y Acreditación Deportiva	2	38.508	30/07/2020	ORD. 1417 Recibido el 31/07/2020 (bajar archivo)	Contenido: Informa al primer semestre sobre las personas contratadas y los honorarios pagado por cada programa, enviando planilla que detalla: Región, N° y nombre del Proyecto, entidad o persona jurídica, RUT, región, componente, imputación presupuestaria, nombre, monto mensual y monto total. Formato: Planilla Excel
	N° de personas	Miles \$																	
Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico.	25	423.827																	
Sistema Nacional de Competencias Deportivas	6	7.420																	
Programa de Normalización de Infraestructura Deportiva	18	338.895																	
Sistema Nacional de Capacitación y Acreditación Deportiva	2	38.508																	

Gestión de Recintos Deportivo	160	1.224.708	30/01/2021		
Crecer en Movimiento	19	124.153			
Además, incluye personal especializado para actividades deportivas específicas de los siguientes programas hasta:					
	N° de personas	Miles \$			
Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico.	381	1.878.664			
Sistema Nacional de Competencias Deportivas	5.250	1.869.016			
Deporte Participación Público	7.000	4.803.223			
Crecer en Movimiento	5.385	5.149.481			
Las contrataciones nuevas de personal a honorarios se efectuarán mediante procesos objetivos y preferentemente a través del portal www.empleospublicos.cl . La nómina de personas contratadas en cada programa, así como el monto de los honorarios que perciban mensualmente, se informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, por medios electrónicos .					
Los demás gastos en activos no financieros y en bienes y servicios, deberán realizarse a través del Sistema de Compras Públicas www.mercadopublico.cl .					
Las instituciones receptoras de los recursos, deberán rendir cuenta detallada del uso de éstos, de acuerdo a la forma y oportunidad que fije el Instituto Nacional de Deportes.					

	El Instituto Nacional de Deportes informará semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos de la ejecución detallada de estos programas.			
--	---	--	--	--

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
11	Asociada a la asignación 24.01.368 “Gestión de Recintos Deportivos” Con cargo a estos recursos se financiará los gastos de operación, mantención, y todos aquellos que sean necesarios para el adecuado funcionamiento de recintos propios del IND o en los cuales ejerza su administración. Mediante Resolución que deberá ser visada por la Dirección de Presupuestos, se establecerá el presupuesto inicial y su distribución a nivel regional. Trimestralmente se informará a la Comisión Mixta de Presupuestos el detalle de la ejecución presupuestaria .	30/04/2020	ORD. 1149 Recibido el 12/05/2020 (bajar archivo)	Contenido: Informa de la gestión de recintos deportivos, mediante planilla al primer trimestre con detalle de: Componentes y regiones, presupuesto vigente, compromiso, devengo y % ejecución. Formato: Excel
		30/07/2020	ORD. 1417 Recibido el 31/07/2020 (bajar archivo)	Contenido: Informa al segundo trimestre la gestión de recintos deportivos, mediante planilla que detalla: Componentes y regiones, presupuesto vigente, compromiso, devengo y % ejecución. Formato: Excel
		30/10/2020	ORD. N° 1893 Recibido 30/10/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Envía detalle de la ejecución presupuestaria de los os gastos de operación, mantención, y todos aquellos que son necesarios para el adecuado funcionamiento de recintos propios del IND y en los que ejerce la administración, mediante planilla, donde informa: Componentes y regiones, presupuesto vigente, compromiso, devengo y % ejecución Formato: Excel
		30/01/2021		
12	Asociada a la asignación 24.01.381 “Asistencia a la Carrera Deportiva” El Instituto Nacional de Deportes deberá informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, el detalle de los deportistas que obtienen recursos de este fondo, y las condiciones que se les exige	30/04/2020	ORD. 1149 Recibido el 12/05/2020 (bajar archivo)	Contenido: Informa la Asistencia a la Carrera Deportiva, mediante planilla al primer trimestre con detalle de: Nombre Deportista, concepto, estado y vigencia, suspensión o exclusión, categoría, condiciones de mantención, resolución ingreso y egreso. Formato: Excel

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	para mantenerlos, así como el listado de deportistas que dejaron de recibir recursos de este fondo, y los motivos o causales de ello.	30/07/2020	ORD. 1417 Recibido el 31/07/2020 (bajar archivo)	Contenido: Informa la Asistencia a la Carrera Deportiva al segundo trimestre, enviado planilla que detalla: Nombre Deportista, concepto, estado, categoría, condiciones de mantención, resolución ingreso y egreso. Formato: Excel
		30/10/2020	ORD. N° 1893 Recibido 30/10/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Envía el detalle de los deportistas que obtienen recursos de este fondo, y las condiciones que se les exige para mantenerlos, así como el listado de deportistas que dejaron de recibir recursos de este fondo, y los motivos o causales de ello. Adjunta planilla con los siguientes datos: Nombre deportista, concepto, estado, categoría, condiciones de mantención, resolución ingreso y resolución egreso Formato: Excel
		30/01/2021		
13	Asociada a la asignación 24.01.382 "Juegos ParamERICANOS y Parapanamericanos 2023" El Instituto Nacional de Deportes transferirá estos recursos a la persona jurídica que concurrirá a formar para la realización de los Juegos Panamericanos Santiago 2023, a través de un convenio en el cual se especificarán las actividades que el organismo receptor realizará, sus objetivos y plazos. Se podrán financiar todo tipo de gastos, incluidos los de personal y bienes y servicios de consumo. Con cargo a estos recursos, el IND pagará también las cuotas de incorporación, cuotas ordinarias y	30/04/2020	ORD. 1149 Recibido el 12/05/2020 (bajar archivo)	Contenido: Informa las transferencias realizadas asociadas a los ParamERICANOS y Parapanamericanos 2023, señalando que al primer trimestre no se registra ejecución en esta línea presupuestaria. Formato: Planilla Excel
		30/07/2020	ORD. 1417 Recibido el 31/07/2020 (bajar archivo)	Contenido: Informa las transferencias realizadas asociadas a los ParamERICANOS y Parapanamericanos 2023, al segundo trimestre, mediante planilla que detalla: N° Proyecto, nombre, razón social, RUT, Región que recibe el aporte, respaldo jurídico de la transferencia, monto

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	extraordinarias pactadas en los estatutos de la Corporación, los cuales deberán estar previamente visados por la Dirección de Presupuestos. El Instituto Nacional de Deportes podrá condicionar la entrega de recursos a deberes de información de la corporación los que se establecerán en el mencionado convenio, el cual deberá ser visado por la Dirección de Presupuestos. Con todo, el Instituto Nacional de Deportes informará trimestralmente de estas transferencias y las condiciones de las mismas a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos.			total, giros, saldos, fecha de transferencia, cuenta de imputación presupuestaria, estado y fecha de aprobación del proyecto. Formato: Planilla Excel
		30/10/2020	ORD. N° 1893 Recibido 30/10/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Envía el detalle de transferencia, mediante planilla con los siguientes datos: N° proyecto, nombre proyecto (utilidad o finalidad de la transferencia), entidad (razón social de la persona jurídica si corresponde), rut entidad (si receptor es persona jurídica), región de la organización que recibe el aporte, respaldo jurídico de la transferencia, monto total del proyecto, unidad monetaria, giros, saldo proyecto, mes de la transferencia, fecha de la transferencia (dd/mm/aaaa), cuenta (imputación presupuestaria), estado del proyecto y fecha de aprobación del proyecto Formato: Excel
		30/01/2021		
16	Asociada a la asignación 33.03.002 “Aportes para Inversiones en Infraestructura Deportiva” Trimestralmente deberá informarse a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Deportes y Recreación de la Cámara de Diputados respecto de los recursos asignados a estos proyectos , indicando sus beneficiarios, e individualizando los proyectos regionales incluidos en estas inversiones, precisando si se tratan de obras nuevas o	30/04/2020	ORD. 1149 Recibido el 12/05/2020 (bajar archivo)	Contenido: informa de proyectos asignados al primer trimestre, desagregando: entidad, rut, región, comuna, Res Exenta, fecha de inicio y término, monto, fecha de transferencia, cuenta de imputación Interés público, rendición de cuenta y fecha vencimiento de garantías. Formato: Excel
		30/07/2020	ORD. 1417	Contenido: informa al segundo trimestre de los aportes para inversiones en infraestructura deportiva, enviando planilla que identifica: N° y

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	proyectos de arrastre de años anteriores, su estado de avance y su plazo de ejecución. La precitada información se remitirá dentro de los treinta días siguientes al término del trimestre respectivo.		Recibido el 31/07/2020 (bajar archivo)	nombre de proyecto, entidad, rut, región, comuna, respaldo jurídico, fecha de inicio y término, monto, fecha de transferencia, giro, saldo, cuenta de imputación presupuestaria, estado y fecha de aprobación, interés público y rendición de cuenta. Formato: Excel
		30/10/2020	ORD. N° 1893 Recibido 30/10/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Envía detalle respecto los recursos asignados a estos proyectos, mediante planilla con los siguientes datos: Nombre proyecto (utilidad o finalidad de la transferencia), entidad (razón social de la persona jurídica si corresponde), rut entidad (si receptor es persona jurídica), región de la organización que recibe el aporte, comuna, respaldo jurídico de la transferencia, fecha de inicio del proyecto, fecha de término del proyecto, monto total del proyecto, unidad monetaria, giros, saldo proyecto, mes de la transferencia, fecha de la transferencia (dd/mm/aaaa), cuenta (imputación presupuestaria), tipo de asignación, estado del proyecto, fecha de aprobación del proyecto, interés público, rendición de cuentas y fecha vencimiento garantía. Formato: Excel
		30/01/2021		
17	Asociada a la asignación 24.01.337 "Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico"	30/04/2020	ORD. 1149 Recibido el 12/05/2020 (bajar archivo)	Contenido: Distribución de los recursos al primer trimestre, incluye Federaciones y monto, por asignación. Formato: Planilla Excel

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	Se contemplará financiamiento para las federaciones deportivas no olímpicas, de alto impacto deportivo mundial y panamericanos, con el objeto de garantizar su desarrollo y participación en competencias internacionales. Se podrán contemplar recursos para la participación en competencias internacionales de aquellos deportes no olímpicos. El Instituto informará trimestralmente de la distribución de los recursos a federaciones a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos.	30/07/2020	ORD. 1417 Recibido el 31/07/2020 (bajar archivo)	Contenido: información al segundo trimestre acerca del Fortalecimiento del Deporte de Rendimiento Convencional y Paralímpico, enviando planilla que incluye: Federaciones, monto y saldo. Formato: Planilla Excel
		30/10/2020	ORD. N° 1893 Recibido 30/10/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Envía informe trimestral de la distribución de los recursos a federaciones, mediante planilla, con los siguientes datos: Federaciones, apoyo al desarrollo de rendimiento 24.01.337 M\$ y apoyo a la preparación y participación de deportistas con proyección internacional 24.01.337 M\$. Formato: Excel
		30/01/2021		

Capítulo 02, Programa 02 “FONDO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE”

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
02	Asociado al Subtítulo 24 Transferencias Corrientes La individualización de los proyectos beneficiados con estos recursos y de las personas o entidades ejecutoras, los montos asignados, la modalidad de asignación, su distribución por comuna y región, y el vencimiento de las garantías otorgadas para su fiel cumplimiento, deberán ser publicados trimestralmente en la página web del Instituto Nacional de Deportes. Además, dicha información deberá remitirse electrónicamente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Deportes y Recreación de la Cámara de Diputados, en igual periodicidad.	30/04/2020	ORD. 1149 Recibido el 12/05/2020 (bajar archivo)	Contenido: Informa que al primer trimestre no se registra ejecución en esta línea presupuestaria. Formato: Excel
		30/07/2020	ORD. 1417 Recibido el 31/07/2020 (bajar archivo)	Contenido: Informa respecto de los proyectos beneficiados con las transferencias corrientes al segundo trimestre, enviando listado que detalla: estado y año, Letra de cambio, banco, N° docto., monto, fecha documento, fecha vencimiento, concepto, entidad, RUT, nombre del proyecto, N°, procedencia, y ubicación. Formato: Excel
		30/10/2020	ORD. N° 1893 Recibido 30/10/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Envía la individualización de los proyectos beneficiados con estos recursos, mediante planilla que informa: Región, id, fecha ing., estado, año, docto., banco, n_ docto, monto (\$), fecha documento, fecha vencimiento, concepto, entidad, Rut, nombre proyecto, numero proyecto, procedencia, N_ME y ubicación. Formato: Excel
		30/01/2021		

GLOSA N°	TEXTO DE GLOSA	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
03	Asociado al Subtítulo 24 Transferencias Corrientes Estos recursos del Fondo Nacional para el Fomento del Deporte, serán asignados a lo menos en un 80% mediante concursos públicos. Sólo podrán asignarse recursos a través de la modalidad de asignación directa para financiar actividades deportivas de relevancia regional, nacional e internacional, mediante resolución del Director Regional o Nacional según corresponda. La información sobre los recursos asignados mediante esta última modalidad deberá ser remitida trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos y a la Comisión de Deportes y Recreación de la Cámara de Diputados.	30/04/2020	ORD. 1149 Recibido el 12/05/2020 (bajar archivo)	Contenido: Informa que al primer trimestre no se registra ejecución en esta línea presupuestaria. Formato: Excel
	No obstante, lo dispuesto en el inciso primero del artículo 44 de la Ley N° 19.712, la Institución podrá efectuar más de un concurso público en el año, para la selección de los planes, programas, proyectos, actividades y medidas financiadas por el fondo, así como, para la selección de aquellos proyectos susceptibles de ser financiados mediante donaciones que tengan derecho al crédito tributario establecido en el artículo 62 de la misma ley. La evaluación de los proyectos a que se refiere el inciso tercero del artículo 44 de la Ley N° 19.712, se efectuará por entidades externas. Además de los criterios referidos en el mencionado artículo 44, se considerará el aporte de las iniciativas propuestas al fortalecimiento de la educación pública y al entorno de escuelas y liceos.	30/07/2020	ORD. 1417 Recibido el 31/07/2020 (bajar archivo)	Contenido: Informa al segundo trimestre respecto de las transferencias corrientes de asignación directa, mediante planilla que no registra transferencias ejecutadas en el período. Formato: Excel
		30/10/2020	ORD. N° 1893 Recibido 30/10/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Informa respecto de las transferencias corrientes de asignación directa, mediante planilla que no registran transferencias ejecutadas en el tercer trimestre 2020. Formato: Excel
		30/01/2021		

Compromisos del Articulado de la Ley de Presupuestos Partida 26 “MINISTERIO DEL DEPORTE”

ART.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
15	Los ministerios comprendidos en esta ley de Presupuestos informarán y presentarán ante la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, durante los meses de agosto y septiembre, y antes de la presentación de un nuevo proyecto de ley de presupuestos, los siguientes antecedentes: a. Definiciones estratégicas institucionales. b. Objetivos específicos o metas de gestión. c. Indicadores de desempeño. d. Cronograma de gastos. e. Nivel de ejecución presupuestaria.	30/09/2020	ORD. N° 509 Recibido 22/10/2020 (Bajar archivo) ORD. N° 1899 Recibido 30/10/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Envía documentos según lo establecido en glosa: Definiciones estratégicas institucionales, objetivos específicos o metas de gestión, indicadores de desempeño y archivo con cronograma de gasto y ejecución, agrega fichas de acuerdo al formato enviado por la Dipres. Formato: PDF Contenido ORD. N° 1899: Envía planilla con la siguiente información: Descripción, total presupuesto vigente, total compromiso, total ejecutado y % de ejecución de los programas 1 y 2, agrega fichas de definiciones estratégicas. Formato: PDF y Excel
15.2	En caso de contar con asignaciones comprendidas en los Subtítulos 24 y 33, los organismos responsables de dichos programas deberán publicar en un informe trimestral, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre, en su sitio web institucional, la individualización de los proyectos beneficiados, nómina de beneficiarios, metodología de	30/04/2020	ORD. N°466 Recibido 09/09/2020 (Bajar archivo)	Contenido: informa que las asignaciones comprendidas en los Subtítulos 24 y 33 No aplican. Formato: PDF

ART.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, los montos asignados y la modalidad de asignación. Si las asignaciones a las que hace mención el párrafo precedente corresponden a transferencias a municipios, el informe respectivo también deberá contener una copia de los convenios firmados con los alcaldes, el desglose por municipio de los montos transferidos y el criterio bajo el cual éstos fueron distribuidos.	30/07/2020	ORD. N°466 Recibido 09/09/2020 (Bajar archivo)	Contenido: informa que las asignaciones comprendidas en los Subtítulos 24 y 33 No aplican. Formato: PDF
		30/10/2020	ORD. N° 1899 Recibido 30/10/2020 (Bajar archivo)	Contenido ORD. N° 1899: Instituto Nacional del Deporte, envía detalle de los Proyectos del Subtitulo 24 y 33, mediante planilla con los siguientes datos: N° proyecto, nombre proyecto (utilidad o finalidad de la transferencia), entidad (razón social de la persona jurídica si corresponde), Rut entidad (si receptor es persona jurídica), región de la organización que recibe el aporte, comuna, respaldo jurídico de la transferencia, fecha de inicio del proyecto, fecha de término del proyecto, monto total del proyecto, unidad monetaria, giros, saldo proyecto, mes de la transferencia, fecha de la transferencia (dd/mm/aaaa), cuenta (imputación presupuestaria), tipo de asignación, estado del proyecto, fecha de aprobación del proyecto, interés público, rendición de cuentas y fecha vencimiento garantía. Además informa que se encuentra publicada en el sitio web institucional la individualización de los proyectos beneficiados, nómina de beneficiarios, metodología de elección de éstos, las personas o entidades ejecutoras de los recursos, los montos asignados y la modalidad de asignación. Formato: Excel

ART.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/01/2021		
15.3	En caso de contar con asignaciones correspondientes al Subtítulo 31, la entidad responsable de la ejecución de los recursos deberá informar a las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, a más tardar el 31 de marzo de 2020, la nómina de los proyectos y programas financiados con cargo a los recursos señalados, su calendario de ejecución y también, en caso de ser pertinente, su calendario de licitación.	31/03/2020	ORD. N°466 Recibido 09/09/2020 (Bajar archivo) ORD. N° 1588 Recibido 09/09/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Informa que las asignaciones comprendidas en los Subtítulos 31 No aplica. Formato: PDF Contenido ORD. N° 1588: Directora Nacional Instituto Nacional de Deportes Informa cartera de proyectos subtítulo 31 al 31-03-2020, mediante planilla con los siguientes datos: N°, región, comuna, centro de responsabilidad, tipo, proceso, situación, código bip, nombre del proyecto, rate, estado de proyecto, costo total del proyecto, aporte sectorial.
15.8	Cada ministerio deberá informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos el monto ejecutado por concepto de publicidad y difusión, dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre.	30/04/2020	ORD. 296 Recibido 05/06/2020 (Bajar archivo) ORD. N° 1588 Recibido 09/09/2020 (Bajar archivo)	Contenido: tabla que informa el monto ejecutado por el Instituto Nacional de Deportes en el primer trimestre del año 2020, dando cuenta de gasto por \$245.000, y la Subsecretaria no registra gasto, debido a que su plan anual de capacitación fue aprobado por la dirección nacional del registro civil el 31 de marzo de 2020. Formato PDF. Contenido: ORD. N° 1588, informa Gastos en Publicidad y Difusión, durante el primer trimestre 2020, mediante planilla con la siguiente información: detalle de gatos (descripción gasto, tipo gasto, montos devengados al 30/06 y fecha del gasto devengado), detalle de la adquisición (Nombre proveedor, rut proveedor, mecanismo de

ART.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
				adquisición, tipo de publicidad contratada, propósito u objetivo de la campaña, programa gubernamental o política pública sujeta a la campaña publicitaria). Formato: Excel
		30/07/2020	ORD. 296 Recibido 05/06/2020 (Bajar archivo) ORD. N° 1588 Recibido 09/09/2020 (Bajar archivo)	Contenido: tabla que informa el monto ejecutado por el Instituto Nacional de Deportes en el primer trimestre del año 2020, dando cuenta de gasto por \$245.000, y la Subsecretaria no registra gasto, debido a que su plan anual de capacitación fue aprobado por la dirección nacional del registro civil el 31 de marzo de 2020. Formato PDF. Contenido: ORD. N° 1588, informa Gastos en Publicidad y Difusión, durante el segundo trimestre 2020, mediante planilla con la siguiente información: detalle de gatos (descripción gasto, tipo gasto, montos devengados al 30/06 y fecha del gasto devengado), detalle de la adquisición (Nombre proveedor, rut proveedor, mecanismo de adquisición, tipo de publicidad contratada, propósito u objetivo de la campaña, programa gubernamental o política pública sujeta a la campaña publicitaria). Formato: Excel
		30/10/2020	ORD. N° 1899 Recibido 30/10/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Instituto Nacional del Deporte, envía reporte SIGFE con montos ejecutado por concepto de "Publicidad y Difusión" correspondientes al tercer trimestre 2020, mediante cuadro con los siguientes datos: Nivel, programa presupuestario, nivel cruce, concepto

ART.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
				presupuestario, Ley de presupuestos, requerimiento, saldo por aplicar, compromiso, saldo por comprometer, devengado, saldo por devengar, efectivo y deuda flotante. Formato: PDF
		30/01/2021		
15.9	Informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre las comisiones de servicio en el país y en el extranjero. Se deberá detallar el número de comisiones y cometidos funcionarios, funcionarios designados, destino de ellas, viático recibido y fundamentos de ella y el detalle de los pasajes utilizados en dichas comisiones de servicios, indicando el titular de éstos, destino, valor y fecha, a excepción de aquellas que tengan el carácter de reservadas, las que deberán informarse en sesión secreta.	30/04/2020	ORD. N°466 Recibido 09/09/2020 (Bajar archivo) ORD. N° 1588 Recibido 09/09/2020 (Bajar archivo)	Contenido ORD. N° 466 - 1588: Comisiones de servicio en el país y en el extranjero. Adjunta cuadro Excel con la información del trimestre. Origen, tipo, resolución, destino, nombre, cargo, viaje, forma de adquisición del pasaje, fecha de adquisición ,fecha del vuelo, ID , orden de compra, valor total del pasaje (en pesos) y monto viático Formato: Excel
		30/07/2020	ORD. N°466 Recibido 09/09/2020 (Bajar archivo)	Contenido ORD. N° 466 - 1588: Comisiones de servicio en el país y en el extranjero. Adjunta cuadro Excel con la información del trimestre. Origen, tipo, resolución, destino, nombre, cargo, viaje, forma de adquisición del pasaje, fecha de adquisición, fecha del vuelo, ID, orden de compra, valor total del pasaje (en pesos) y monto viático.

ART.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
			ORD. N° 1588 Recibido 09/09/2020 (Bajar archivo)	Formato: Excel
		30/10/2020	ORD. N° 1899 Recibido 30/10/2020 (Bajar archivo)	Contenido : Instituto Nacional del Deporte, envía detalle de las comisiones de servicio dentro y fuera del país, durante el tercer trimestre 2020, mediante planilla con los siguientes datos: N°, nombre, Rut, centro costo, desde, hasta, destino, total viatico y objetivo. Formato: Excel
		30/01/2021		
15.10	Cada Ministerio deberá informar trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre la cantidad de funcionarios que cesen en sus funciones, en cada uno de los servicios públicos con los que se relacionen, indicando la fecha y causal de cesación.	30/04/2020	ORD. N°466 Recibido 09/09/2020 (Bajar archivo) ORD. N° 1588 Recibido 09/09/2020 (Bajar archivo)	Contenido ORD. N° 466 - 1588: Envía Nomina de funcionarios que cesen. Se adjunta cuadro Excel con la información Run, dv, apellido paterno, apellido materno, nombre, estamento, grado, calidad jurídica, fecha alejamiento y causal alejamiento. Durante el primer semestre 2020. Formato: Excel

ART.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/07/2020	ORD. N°466 Recibido 09/09/2020 (Bajar archivo) ORD. N° 1588 Recibido 09/09/2020 (Bajar archivo)	Contenido ORD. N° 466 - 1588 Envía Nomina de funcionarios que cesen. Se adjunta cuadro Excel con la información Run, dv, apellido paterno, apellido materno, nombre, estamento, grado, calidad jurídica, fecha alejamiento y causal alejamiento. Durante el primer semestre 2020. Formato: Excel
		30/10/2020	ORD. N° 1899 Recibido 30/10/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Instituto Nacional del Deporte, informa respecto la cantidad de funcionarios que cesen en sus funciones durante el tercer trimestre 2020, mediante planilla con los siguientes datos: N°, RUN, DV, apellido_pat, apellido_mat, nombres, región, estamento, grado, calidad jurídica, inicio_nom, termino_nom ,fecha_alejamiento y causal alejamiento. Formato: Excel
		30/01/2021		

ART.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
15.11	Cada Ministerio y los demás órganos de la Administración del Estado deberán poner a disposición en sus respectivos sitios electrónicos la información relativa al presupuesto asignado por esta ley. Para estos efectos procurarán utilizar un lenguaje claro y comprensible, que permita ser comprendido por la mayor cantidad de personas, utilizando gráficos y cualquier otro mecanismo que permita comprender, de manera sencilla, cómo se compone el presupuesto y los distintos elementos que lo integran.	30/09/2020	ORD. N°466 Recibido 09/09/2020 (Bajar archivo) ORD. N° 1899 Recibido 30/10/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Entrega información presupuestaria en su sitio web, ver en el siguiente link: https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/pdttta/-/ta/BA001/PA/BEP/52248708 Formato: digital Contenido ORD. N° 1899: Instituto Nacional del Deporte, envía planilla con detalle del Presupuesto Ley y Presupuesto Vigente al 30/09/2020 de sus programas 1 y 2, agrega gráficos. Formato: Excel
15.12	Los ministerios y los demás órganos de la Administración del Estado deberán informar trimestralmente a la Dirección de Presupuestos y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de los proyectos adjudicados con cargo a sus respectivos subtítulos 29, junto con un detalle de gastos y el estado de avance respectivo.	30/04/2020	ORD. N° 297 Recibido 19/10/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Envía informe correspondiente al avance y ejecución de los programas asociados al subtítulo 24, transferencias corrientes, durante el 1er trimestre 2020. Agrega cuadro resumen con los montos ejecutados y presupuesto 2020, para los subtítulos 21- 22 y 29, cuadro de dopaje (recolección de muestras), actividades de prevención y educación, por ultimo adjunta informe detallado de las transferencias corrientes subtítulo 24, asignaciones 003 y 004. Formato: PDF
		30/07/2020	ORD. N°466 Recibido 09/09/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Informa que proyectos adjudicados con cargo a sus respectivos subtítulos 29, para el periodo No hay. Formato: PDF

ART.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
		30/10/2020	ORD. N° 1893 Recibido 30/10/2020 (Bajar archivo) ORD. N° 1899 Recibido 30/10/2020 (Bajar archivo)	Contenido ORD. N° 1899: Instituto Nacional del Deporte, informa que no se registran proyectos adjudicados con cargo al Subtitulo 29. Formato: PDF.
		30/01/2021		
22	Los gastos en publicidad y difusión que podrán ejecutarse con cargo a cada Partida presupuestaria durante el año 2020, no podrán superar la suma fijada en el respectivo presupuesto. Al respecto, en el mes de diciembre de 2019, cada ministerio deberá distribuir estos recursos, por Programa presupuestario, mediante decreto expedido bajo la fórmula “Por orden del Presidente de la República” por el ministerio respectivo, el cual deberá llevar además la firma del Ministro de Hacienda. Copia de este decreto, totalmente tramitado, deberá ser enviada a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos. Cada ministerio deberá informar semestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos sobre los gastos en publicidad y difusión, especialmente en lo que se refiere al medio de comunicación que tenga el carácter de destinatario final de dichos recursos.	30/01/2020	ORD. N° 24 Recibido 19/10/2020 (Bajar archivo)	Contenido: Envía copia del decreto que distribuye los gastos en publicidad y difusión del Ministerio del Deporte. Formato: PDF No Informa: Falta la firma del Ministro de Hacienda, tal cual lo establece la glosa, dice: “el cual deberá llevar además la firma del Ministro de Hacienda. Copia de este decreto, totalmente tramitado..... ”

ART.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	Cada uno de los Ministerios y sus correspondientes servicios o reparticiones informarán trimestralmente, treinta días después del término del trimestre respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos de los gastos asociados a publicidad y difusión en que haya incurrido. Idéntica obligación recaerá en los órganos autónomos como el Servicio Electoral, el Poder Judicial, el Ministerio Público, el Consejo Nacional de Televisión, la Contraloría General de la República y el Congreso Nacional. Los informes deberán entregar datos desglosados según servicios de publicidad, servicios de difusión y servicios de encuadernación. Los informes deberán contener al menos la siguiente información: a) En el caso de contrataciones directas de medios de comunicación o empresas publicitarias o de impresión: 1. Razón social del proveedor, medio de comunicación, empresa publicitaria, imprenta.	30/04/2020	ORD. N° 1588 Recibido 09/09/2020 (Bajar archivo)	Contenido: informa los Gastos de publicidad y difusión, adjunta cuadro Excel con los siguientes datos: detalle de gatos (descripción gasto, tipo gasto, montos devengados al 30/06 y fecha del gasto devengado), detalle de la adquisición (Nombre proveedor, rut proveedor, mecanismo de adquisición, tipo de publicidad contratada, propósito u objetivo de la campaña, programa gubernamental o política pública sujeta a la campaña publicitaria). Formato: Excel

ART.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	2. RUT. 3. Modalidad de compra (licitación, convenio marco, trato directo). 4. Tipo de publicidad contratada, obligatoria por ley: Diario Oficial, Voluntaria - Campaña publicitaria relacionada a una política pública. 5. Propósito u objetivo de la campaña o actividad comunicacional. 6. Programa gubernamental o política pública sujeta a la campaña publicitaria. 7. Público al cual va dirigida la campaña o actividad comunicacional. 8. Criterios utilizados para la selección del medio de comunicación o empresa publicitaria. 9. Duración de la campaña o actividad comunicacional. 10. Descripción de los servicios contratados, detallando el gasto asociado a cada campaña de publicidad por cada uno de los RUT informados,	30/07/2020	ORD. N°466 Recibido 09/09/2020 (Bajar archivo) ORD. N° 1588 Recibido 09/09/2020 (Bajar archivo)	Contenido ORD. N° 466 - 1588: informa los Gastos de publicidad y difusión, adjunta cuadro Excel con los siguientes datos: detalle de gatos (descripción gasto, tipo gasto, montos devengados al 30/06 y fecha del gasto devengado), detalle de la adquisición (Nombre proveedor, rut proveedor, mecanismo de adquisición, tipo de publicidad contratada, propósito u objetivo de la campaña, programa gubernamental o política pública sujeta a la campaña publicitaria). Formato: Excel

ART.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	diferenciando el gasto por soporte publicitario, televisión abierta o de cable, radio, prensa escrita, plataforma de medios digitales, vía pública u otro y los montos de cada contrato. b) En el caso de contrataciones de agencias de publicidad, se deberá entregar la siguiente información: 1. Razón social de la agencia. 2. RUT. 3. Modalidad de compra (licitación, convenio marco, trato directo). 4. Tipo de publicidad contratada, obligatoria por ley: Diario Oficial; Voluntaria - Campaña publicitaria relacionada a una política pública. 5. Propósito u objetivo de la campaña o actividad comunicacional. 6. Programa gubernamental o política pública sujeta a la campaña publicitaria.	30/10/2020	No Recibido a la fecha	

ART.	TEXTO ARTICULADO	PLAZO DE ENTREGA	N° DOCUMENTO Y FECHA RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
	7. Público al cual va dirigida la campaña o actividad comunicacional. 8. Duración de la campaña o actividad comunicacional. 9. Medios de comunicación contratados por la agencia indicando la razón social del medio, el RUT, la dirección postal indicando comuna y región. 10. Criterios y métricas utilizadas para la selección de los medios de comunicación. 11. Descripción de los servicios contratados, detallando el gasto asociado a cada campaña de publicidad por cada uno de los RUT informados, diferenciando el gasto por soporte publicitario, televisión abierta o de cable, radio, prensa escrita, plataforma de medios digitales, vía pública u otro y los montos de cada contrato.	30/01/2021		